



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN EL PROYECTO Y LA DEFENSA

De acuerdo con lo establecido en el apartado octavo.1 de la Resolución de 21 de septiembre de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Salamanca:

*“La comisión de selección valorará los proyectos de todos los candidatos conforme a los criterios indicados en este punto, debiendo citar a una entrevista personal, que se publicará con 48 horas de antelación en el espacio del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/dpsalamanca/es/informacion-especifica-dp-salamanca/personal-docente-laboral/comisiones-servicio/concurso-meritos-provision-comision-servicios-puestos-inspe>) habilitado al efecto, para presentar y defender la información contenida en el proyecto, decayendo de su derecho quienes no acudan a la misma; dicha entrevista tendrá una duración máxima de 30 minutos. Al proyecto y su defensa se le podrá otorgar un máximo de cinco puntos, debiendo obtener un **mínimo de 3,5 puntos para formar parte de la lista complementaria**”.*

De acuerdo con lo mencionado, la puntuación obtenida por los aspirantes que se presentaron a la defensa es:

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***9076*	CLAVERO	MEDIAVILLA	JAVIER	3,5040
***7006*	LOPEZ	CALVO	ANA MARGARITA	NO PRESENTADO
***6090*	LOPEZ	HOLGADO	Mª NATALIA	NO PRESENTADO
***6687*	LOPEZ	SANZ	Mª DEL CARMEN	NO PRESENTADO
***7461*	SAN VICTORIANO	HUERTAS	SERGIO	4,0020



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

De conformidad con lo establecido en el apartado Noveno.1 de la Resolución de 21 de septiembre de 2023 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Salamanca:

“En el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la puntuación obtenida por los aspirantes en la defensa del proyecto, aquellos que hayan obtenido una puntuación superior a 3,5 deberán aportar la documentación acreditativa de los méritos para su valoración”.

Salamanca, 30 de octubre de 2023

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL PRESIDENTE,
(firmado en el original)

Fdo. Juan Villanueva Serrano

EL SECRETARIO,
(firmado en el original)

Fdo. Carlos Iglesias Alonso

LOS VOCALES,
(firmado en el original)

Fdo. María Victoria Bermejo
Arribas

Fdo. Ladislao Castro Ramos

Fdo. Teresa Vicente Ramos